



IAPSER
SEGUROS

LICITACIÓN PÚBLICA 04/2024
PLIEGO DE CONDICIONES
PARTICULARES

Objeto: Renovación Licencias Gateway de Correo electrónico externo.

Fecha de Apertura: 15/04/2024 – 10.00 horas

Lugar de Apertura: Salón de presidentes – I.A.P.S. – Casa Central.

Presupuesto Oficial: USD 35.000 + IVA (DÓLARES ESTADOUNIDENSES TREINTA Y CINCO MIL) + IVA

PLIEGO de CONDICIONES PARTICULARES

Artículo Primero. OBJETO

El presente llamado a Licitación tiene por objeto la adquisición/renovación Licencias Gateway de Correo electrónico externo.

Artículo Segundo. ANTECEDENTES y DOCUMENTACION

Además de la documentación requerida en el Pliego de Condiciones Generales, los proponentes deberán presentar la siguiente documentación:

- ❖ Último Estado Contable de la Empresa debidamente auditado por Contador Público independiente, con firma certificada por el Consejo de Profesionales correspondiente, sin admitirse certificaciones literales.
- ❖ Constancias de Inscripción en AFIP, IIBB y Municipalidad correspondiente.
- ❖ Constancia de antigüedad de la empresa no menor a tres (3) años en el rubro.
- ❖ Garantía de Mantenimiento de Propuesta (según características descriptas en el **Artículo Vigésimo sexto y consiguientes del Pliego Condiciones Generales**).
- ❖ El oferente deberá presentar un listado de clientes que posean el producto ofrecido en la presente licitación.
- ❖ El oferente deberá adjuntar carta del fabricante/propietario del producto que lo certifique como proveedor comercial habilitado.

Toda esta documentación requerida u otra complementaria, deberá encontrarse actualizada y/o certificada por el respectivo Organismo que la expidió y/o Escribano Público.

Artículo Tercero. PRESENTACION DE OFERTAS – APERTURA DE SOBRES

La presentación de la propuesta se admitirá hasta el día y hora dispuestos para llevar adelante el acto de apertura en el Salón de Presidentes del I.A.P.S sito en Peatonal San Martín 918/56 2º Piso de la Ciudad de Paraná, Entre Ríos, bajo sobre cerrado **sin membrete ni identificación alguna**, consignando únicamente en el frente del mismo la siguiente inscripción:

I.A.P.S.
LICITACIÓN PÚBLICA 04/2024

Adquisición Licencias Gateway de Correo electrónico externo.

**LUGAR DE APERTURA: SALON DE CONSTITUYENTES DEL I.A.P.S. – SAN MARTIN 918/56
2DO. PISO – PARANÁ – ENTRE RÍOS**

APERTURA: 15/04/2024 HORA: 10.00 Horas.

Artículo Cuarto. PRECIO

Las ofertas deberán ser presentadas en moneda USD (Dólar Estadounidense).

Artículo Quinto. PLAZO DE CONTRATACIÓN:

El plazo de contratación requerido es de 36 meses.

Artículo Sexto. FORMA de ADJUDICACIÓN.

La adjudicación se realizará por zona y como consecuencia de la comparación de las ofertas presentadas al acto respectivo y de conformidad a lo previsto en el Pliego de Condiciones Generales.

El I.A.P.S. se **reserva el derecho** de adjudicar a favor de la/s propuesta/s que considere responde en mejor medida a sus intereses, o rechazar todas sin derecho a reclamo alguno por parte de los oferentes.

La presentación de una sola oferta no invalidará el acto licitatorio y podrá ser adjudicado.

Artículo Séptimo. FORMAS de PAGO.

El pago al proveedor se efectuará en Pesos Argentinos considerando el tipo de cambio vendedor BNA de la fecha de factura mediante transferencia bancaria. Entre 2 a 10 días fecha facturación.

Artículo Octavo. GARANTÍA Y MANTENIMIENTO

- Deberán aclararse en la propuesta la/s firma/s que realizará/n el servicio de atención y consultas referidas al uso del producto, en aquellos casos en que los manuales no fueran lo suficientemente claros a fin de resolver cualquier duda o dificultad. A tal efecto, especificar para cada firma: nombre comercial, dirección, localidad, teléfono, dirección de correo electrónico y, para el caso que no fuera la firma oferente la prestadora, una nota de conformidad de su designación.
- La sola presentación de ofertas implicará que, en caso de resultar adjudicataria, la firma garantizará un permanente apoyo en los aspectos señalados en el punto anterior.
- La firma adjudicataria se compromete a comunicar cualquier nuevo licenciamiento en el país del software ofrecido o de módulos complementarios.

- La sola presentación de oferta implicará que todos los elementos ofrecidos contarán con una garantía mínima de 3 (tres) años a contar a partir de la puesta en servicio de conformidad del I.A.P.S.E.R., la cual se dará por escrito. De ser necesario el traslado por parte de la empresa oferente a las oficinas del IAPSER por inconvenientes en el funcionamiento del software antivirus, la garantía alcanzará a todos los gastos de movilidad, permanencia y horas de trabajo en las oficinas del IAPSER.
- Cualquiera sea la falla producida en el Software, el representante técnico deberá implementar todos los recaudos que sean necesarios a los efectos de salvaguardar dicho inconveniente en un lapso de 24 horas. Transcurrido dicho plazo sin solución del problema, a partir de ese momento quedará a cargo de la adjudicataria una indemnización en concepto de inseguridad por posible ataque de virus, que será equivalente al 0,3 % diario del valor de la configuración total actualizado de acuerdo a lo previsto en Reglamento, al momento de la falla.
- El oferente deberá disponer de personal técnico altamente capacitado en el software Antivirus para posibles soluciones ante inconvenientes. Se deberán adjuntar comprobantes y constancias que lo acrediten.

Artículo Noveno. DETALLE DE LO REQUERIDO

- El IAPSER dará su conformidad por escrito luego que todo el sistema sea actualizado y funcione correctamente de acuerdo a los requerimientos de IAPSER Seguros.
- Para toda consulta referida a este trámite se podrá solicitar información en el Área de Sistemas del IAPSER: San Martín 918/56 Paraná (E3100AAT) Entre Ríos, en el horario de 8:00 a 13:30 hs.

Artículo Décimo. CONSULTAS y ACLARACIONES.

Podrán solicitar aclaraciones por escrito y hasta **los dos (2) días anteriores** a la fecha fijada para su apertura dirigiendo la misma al Área Compras y Contrataciones del I.A.P.S. y su Grupo Económico sito en Peatonal San Martín 918/56 Planta Baja – Paraná – Entre Ríos. Tel. 0343 – 44 20 138/139/140. Mail: compras@institutoseguro.com.ar.